



## 1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

### 1.1 Nombre del proyecto

CONFORMACIÓN DE DEFENSORÍAS COMUNITARIAS BARRIALES PARA LA DEFENSA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS EN EL CANTON LA LIBERTAD

### 1.2 Entidad ejecutora <sup>2</sup>

Universidad Península de Santa Elena y Consejo Cantonal de Protección Integral los derechos de La Libertad (CCPDILL)

Director de Proyecto: Ps. José Israel Luna E. Mgt

Investigador 1: Lcda. Katty Vera Meza Mgtr

Investigador 2: Ing Jorge Saavedra Mgt.

Investigador 3: Econ. René Garzozzi, Msc.

Directora de Carrera: Dra. Lilian Susana Molina Benavides

Representante del CCPIDL. Ab. Raquel Navarro M.

1

### 1.3 Cobertura y localización

El proyecto de Defensorías Comunitarias Barriales se implementará en los sectores periféricos 3, 4 y 6 del cantón La Libertad Provincia de Santa Elena, para lo cual se adjunta los mapas y los gráficos anexados en la propuesta

Mapa No 1 Sectores 3, 4 y 6



Fuente: PDOT del cantón La Libertad

### 1.4 Monto

Monto del proyecto: 3.846,15 dólares

Contraparte del Consejo de Protección Integral de Derechos 1.712 dólares

Total 5.558,15 dólares

Av. Juan León Mera No. 130 y Patria. PBX: 3978900. Fax: 3978900 Ext. 2809. E-mail:

[senplades@senplades.gov.ec](mailto:senplades@senplades.gov.ec)



### 1.5 Plazo de ejecución

El proyecto tendrá una duración de 2 años (2022-2024), divididos en 4 semestres a partir de la suscripción del acuerdo o convenio entre las dos instituciones.

### 1.6 Sector y tipo de proyecto <sup>3</sup>

El proyecto de conformación de Defensorías Comunitarias Barriales es un proyecto de intervención social comunitario y se llevará a efecto en los sectores 3, 4 y 6 de los barrios periféricos del cantón La Libertad,

## 2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

### 2.1. Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto

El área de cobertura del proyecto corresponde a los sectores urbanos marginales 3, 4 y 6 del cantón La Libertad, según el Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) existe una población de 21.650 habitantes que corresponden al 18% del total de la población, de las cuales 10.636 son mujeres que representa el 8,84% y 11,017 son hombres que representa el 9,16% de la población masculina. En cuanto a grupos étnicos en los sectores, de acuerdo a la proyección del censo de población 2020 existen 7.032 habitantes de diferentes grupos étnicos el mismo que se detalla en el gráfico a continuación.

En relación al derecho a la educación de la población a intervenir, de acuerdo al PDOT el 93,36% corresponde al total de la población del cantón que accede a educación básica, de la cual el 18 37% corresponde a los sectores de intervención en relación a educación media el 66,68% corresponde a la población total mientras que el 12,26% corresponde a los sectores de intervención en cuanto a la formación de tercer nivel el 16,68% corresponde al total de población con educación superior que corresponde apenas al 3,07% que tiene formación superior en los sectores donde se implementará el proyecto (Gobierno Autónomo Descentralizado La Libertad, 2020-2024).

En el ámbito de la salud del cantón La Libertad según el PDOT. (2020-2024) su cobertura es de la siguiente manera:

Está cubierto, en el ámbito público, por el Seguro Social y la Dirección Distrital 24D02 de salud, en donde se cuenta con 8 unidades de salud ubicados en el área urbana, dos son centros de salud de primer nivel, ofreciendo servicios de prevención, promoción, rehabilitación, emergencia, atención odontológica, otros., teniendo una capacidad de cobertura de hasta 10.000 habitantes, dos centros de atención ambulatoria y 6 subcentros de salud (pag.117)

Finalmente, en lo relacionado al acceso a los servicios básicos de los sectores de intervención, de acuerdo al PDOT del GAD cantonal, está clasificada en cobertura déficit y calidad del servicio entregado a la población en todo el cantón, en la cual se incluye los sectores de intervención del proyecto.

Tabla No 2 Acceso a servicios básicos



INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BASICOS, DEFICIT, COBERTURA, CALIDAD; AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SOLIDOS.			
DESCRIPCION	COBERTURA	DEFICIT	CALIDAD
AGUA POTABLE	95.00%	5.00%	EXCELENTE
AGUA SERVIDA	80.00%	20.00%	REGULAR
AGUAS LLUVIAS	45.00%	55.00%	REGULAR
ELECTRICIDAD	100.00%	0.00%	EXCELENTE
DESECHOS SOLIDOS	100.00%	0.00%	BUENA

Fuente: PDOT cantón La Libertad

## 2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema

De acuerdo al PDOT del GAD cantonal la información disponible corresponde al censo de población del 20210, no se ha realizado un estudio actualizado que evidencie con mayor exactitud los problemas de violencia de todo tipo y vulneración de derechos, en los sectores de intervención, sin embargo, se toma como referencia los datos estadísticos de la Encuesta de Violencia contra las Mujeres del 2019 a nivel nacional, tanto de los niveles de pobreza como de las diferentes formas de violencia.

De acuerdo al Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos. Los sectores periféricos 3, 4 y 6 del cantón La Libertad, evidencian una serie de problemas, en el contexto de lo social, agudizada por la permanente migración interna y externa de la provincia, incrementando los cordones de pobreza de población económicamente activa que vive en el desempleo, al respecto se pone de manifiesto los altos índices de pobreza y pobreza extrema a nivel de ingresos y pobreza por NBI que a diciembre del 2021 según el INEC se ubicó en el 32,2% a nivel nacional mientras que en los sectores rurales se incrementa al 57% situación que se agudizo a raíz de la pandemia producida por el COVID-19 agrandando la gran brecha entre los que más tienen y los que no tienen nada (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo , 2021).

Otro problema identificado en los sectores a intervenir es el consumo de drogas y alcohol, que ha incrementado progresivamente los niveles de violencia de todo tipo, como es la violencia psicológica 57%, violencia física 35%, violencia sexual 33%, femicidios y delincuencia común, a esto se suma la poca organización y participación de las organizaciones barriales, en la defensa y exigibilidad de sus derechos

Por lo antes expuesto el GAD Municipal a través del Consejo de Protección de Derechos y la Universidad Península de Santa Elena a través de un convenio interinstitucional y en coordinación con las organizaciones barriales, han tomado la decisión de implementar el proyecto de Conformación y fortalecimiento de 15 defensorías comunitarias barriales, en los sectores urbano-marginales 3, 4 y 6 que incluyen a 110 barrios, con el propósito de desarrollar sus capacidades de liderazgo a través de capacitaciones, seminarios y charlas formativas, de protección y derechos humanos, para la identificación y designación de defensores y defensoras barriales dispuestos a trabajar de manera voluntaria por su comunidad.

Para dar mayor legitimidad al proceso, se ha recogido algunas ideas e iniciativas de líderes y lideresas barriales, a través de visitas y dialogo para identificar sus intereses y necesidades tanto de hombres como de las mujeres, de todas las etnias, que habitan en los sectores, en el caso de los hombres han planteado que su problema más inmediato son sus escasos ingresos por el desempleo y la falta de oportunidades, mientras que para las mujeres el problema que mas les afecta es la violencia y la inseguridad que se ha incrementado a raíz de la Pandemia producida por el COVID-19.



### 2.3 Línea base del proyecto <sup>1</sup>

Para el diseño del proyecto de Conformación de Defensorías Comunitarias se ha tomado las cifras que recoge el PDOT con una población demandante que corresponde a 21.650 habitantes de cuya cifra se extraerá una muestra representativa para la realización del diagnóstico (línea de base) de manera cuantitativa, de la población indicada, para identificar las condiciones de vida y la vulneración de sus derechos de hombres y mujeres desagregado en grupos etarios y étnicos, que permitan contar con indicadores para medir el impacto del proyecto. Para ello se tomara en consideración las cifras de pobreza por NBI en el cantón La Libertad del año 2010 la misma que se ubicó en un 83,63% el cual se encontraba por debajo del indicador provincial 84,81%, sin embargo, no se cuenta con datos actualizados desde el INEC a nivel local, por tanto, se toma como referencia los datos proyectados a nivel nacional como son la tasa de pobreza por NBI hasta diciembre del 2021 la misma que se ubicó en 33,2% a nivel nacional, en el área urbana se ubicó en el 22% mientras que, en el área rural se incrementó a 57%

También se ha considerado dentro de los indicadores de medición los niveles de ingreso, tomando como referencia los datos del INEC cuya línea de pobreza en el 2021, se ubicó en US\$ 85,60 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 48,24 mensuales per cápita. El tema del desempleo será otro insumo para la línea de base, puesto que la tasa de participación en la fuerza laboral de las mujeres a nivel nacional fue del 55% en el 2019, mientras que la tasa laboral masculina esta por encima del 70% según (INEC,2018).

Finalmente, en la línea de base también se contempla el consumo de sustancias prohibidas y alcohol, que ha incrementado progresivamente los niveles de violencia, en los sectores antes mencionados, sin embargo, es conveniente destacar que desde el 2015 el país no cuenta con cifras oficiales tanto nacional como en lo local, sobre esta problemática, de acuerdo a la Secretaría Técnica de Drogas, que reemplazó al CONSEP de una muestra de 36.000 estudiantes el 12,65% habían consumido sustancias prohibidas, durante ese año.

### 2.4 Análisis de oferta y demanda

**Población de referencia:** En la actualidad, según el PDOT el cantón La Libertad tiene 117.767 habitantes respectivamente, con una proyección de una tasa de crecimiento de 2.66%. lo cual se estima que al 2024 tendrá una población de 124.922 habitantes. De los cuales 59.912 son hombres y 57,853 son mujeres, cuyas edades van desde un año hasta 80 años y más.

En relación a los grupos étnicos de acuerdo al Censo INEC 2010, la mayor parte de la población del cantón La Libertad se autoidentifica como mestiza (76,98 %) seguido de los afrodescendientes y/o afroecuatorianos (8.38 %); indígenas (1,24 %), blancos (4.51%), mulata (1,78%), montubios (5,13 %) y otros (1,98).

**Población demandante actual:** De acuerdo a la demanda de los sectores periféricos 3, 4 y 6 del cantón La Libertad, serán los sectores donde se implementará el proyecto de Conformación de Defensorías Comunitarias los mismos que cuentan con una población de 21.650 habitantes que corresponden al 18% del total de la población, de las cuales 10.636 son mujeres que representa el 8,84% y 11,017 hombres que representa el 9,16% de la población masculina. En cuanto a grupos étnicos en los sectores, de



acuerdo a la proyección del censo de población 2020 existen 7.032 habitantes de diferentes grupos étnicos el mismo que se detalla en la tabla No 1.

**Análisis de la oferta:** Las instituciones que intervienen en el diseño e implementación del proyecto de Conformación de Defensorías Comunitarias son el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos del cantón La libertad cuya cobertura es de orden cantonal y la carrera de Gestión Social y Desarrollo de la Universidad Península de Santa Elena, quien, a través de un acuerdo de cooperación, pondrá a disposición de los beneficiarios su capacidad técnica- académica para el logro de los objetivos propuestos en el presente proyecto, que contribuya a la solución de los problemas identificados en los sectores, seleccionados por el consejo de Protección de Derechos.

Desde esa perspectiva, la carrera de Gestión social y Desarrollo, tiene la capacidad para impulsar el proceso de manera sostenible con los estudiantes de las diferentes cohortes que cada periodo lectivo, deben cumplir con sus horas de vinculación, bajo el asesoramiento académico de un equipo de docentes tutores y el acompañamiento técnico del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, por consiguiente, el proyecto puede ampliar su cobertura a otros barrios del cantón en los siguientes periodos lectivos hasta el 2024.

#### Estimación del déficit o demanda insatisfecha

En relación al déficit de la demanda de los sectores periféricos 3, 4 y 6 del cantón La Libertad, se ha establecido un acuerdo con las organizaciones barriales para la implementación del proyecto de Conformación de Defensorías Comunitarias, cuyo servicio ha sido demandado desde hace varios años al municipio, porque es el organismo competente, que además cuenta con los recursos, sin embargo, no hubo la voluntad política de autoridades anteriores, se debe resaltar que en el cantón La Libertad, no existen otras organizaciones ni públicas ni privadas, con las competencias y las experticias para realizar este tipo de proyectos, además las organizaciones barriales y los barrios en general no disponen de los recursos necesarios para la contratación de organizaciones privadas externas.

#### Identificación y caracterización de la población objetivo

El proyecto de conformación de las Defensorías Comunitarias, tiene contemplado intervenir en una población de 21.650 habitantes de los sectores periféricos 3, 4 y 6 que corresponden al 18% del total de la población del cantón La Libertad, de los cuales 10.636 son mujeres que representa el 8,84% y 11,017 hombres que representa el 9,16% de la población masculina. En cuanto a grupos étnicos en los sectores, de acuerdo a la proyección del censo de población 2021 existen 7.032 habitantes de diferentes grupos étnicos el mismo que se detalla en la tabla No 1. Los grupos etarios que atenderá el proyecto va desde 5 años en adelante (GAD MUunicipal La Libertad, 2019-2023).

Tabla No 1 Datos de población

GRUPOS	PROYECTADO 2020 SEGÚN GRUPO	PROYECCION GRUPOS 2021
Indígena	379	70
Afroecuatoriano	3220	592
Negro	188	35
Mulato	673	124
Montubio	1339	246
Mestizo	29916	5500
Blanco	1882	346
Otros	656	121
<b>TOTAL 2020</b>	<b>38253</b>	<b>7032</b>

Fuente: PDOT La Libertad

Con respecto a la caracterización de la población objetivo, de acuerdo al Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos del cantón La Libertad, los sectores barriales periféricos 3, 4 y 6, representan una diversidad de culturas, porque provienen de diferentes sectores de la provincia y el país, una gran parte de sus habitantes viven del trabajo informal, no tienen pleno empleo, sus viviendas son de tipo mixto, con deficiencias en los servicios básicos, así como en el acceso a la salud y educación.



### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

#### 3.1 Objetivo general

Impulsada la creación y seguimiento de quince defensorías comunitarias para la vigilancia y exigibilidad de los derechos humanos, en el marco de los acuerdos establecidos entre la comunidad, el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos La Libertad y la Universidad Península de Santa Elena, en el periodo académico 2022-2023.

#### Objetivos Específicos

- Línea base creada a través de un estudio socio- económico de las condiciones de vida de la población, de los sectores 3, 4 y 6 con énfasis en grupos prioritarios en el primer semestre del 2022.
- Fortalecidas las capacidades de las organizaciones barriales con talleres, charlas y seminarios en tema de derechos y participación ciudadana para la creación de 15 defensorías barriales comunitarias.
- Defensorías Comunitarias conformadas en la zona 3, zona 4 y zona 6, a través de procesos de sensibilización, para el desarrollo de sus capacidades en defensa y exigibilidad de sus derechos y de la comunidad, durante el periodo 2022.

#### 3.2 Indicadores de resultado

1 diagnóstico o estudio socioeconómico de las condiciones de vida de la población intervenida culminado, en los sectores 3, 4 y 6 concluido al finalizar el primer trimestre del 2022

15 defensorías comunitarias barriales conformadas y fortalecidas durante el periodo 2022-2024

15 defensorías comunitarias y barriales que han cumplido con los procesos y compromisos establecidos con el Consejo de Protección Integral y la carrera de Gestión Social y Desarrollo hasta el 2024.

#### 3.3 Matriz de Marco Lógico

Tabla No 3 Matriz de Marco Lógico

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivos	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b> Se ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores periféricos, a través de la conformación de Defensorías Comunitarias para la vigilancia y exigibilidad, en el ejercicio de sus derechos humanos	% de personas que ha mejorado sus condiciones de vida desde el ejercicio de sus derechos humanos	Evaluación final del proyecto	GAD municipal y demás instituciones estatales dan todo el respaldo y crean las condiciones generando estabilidad política
<b>Propósito</b> Impulsada la creación y seguimiento de defensorías comunitarias para la vigilancia y exigibilidad de los derechos humanos, en el marco de los acuerdos establecidos entre la comunidad, el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos La Libertad y la Universidad Península de Santa Elena, en el periodo académico 2022-2023.	No de defensorías Comunitarias creadas en la zona 3, zona 4 y zona 6, a partir de la línea base, hasta el 2023	Informes mensuales y semestrales, videos y fotos	Se mantienen los acuerdos del GAD cantonal y UPSE



Componentes: Creada línea base a través de un estudio socio-económico de la población de los sectores mencionados con énfasis en grupos prioritarios en el primer semestre.	1 línea de base establecida a través de un estudio socioeconómico de las condiciones de vida de los sectores de intervención durante el primer semestre del 2022	Línea de base, informes mensuales	Habitantes de la localidad brindan la información requerida para el diagnóstico
Fortalecidas las capacidades de las organizaciones barriales con talleres, charlas y seminarios en tema de derechos y participación ciudadana para la creación de defensorías barriales comunitarias	No de organizaciones barriales capacitadas durante el periodo 2022	Registro de organizaciones barriales capacitadas, fotos y listas de registros	Organizaciones barriales cooperan y asisten a las capacitaciones
Conformadas las defensorías Comunitarias en la zona 3, zona 4 y zona 6, a través de procesos de sensibilización, para el desarrollo de sus capacidades en defensa y exigibilidad de sus derechos y de la comunidad, durante el periodo 2022.	No de defensoría comunitarias conformadas y fortalecidas en su gestión comunitaria	Registros de conformación de defensorías, informes mensuales	Existe la cooperación de las organizaciones barriales.
Actividades Actividades del componente 1 1.1. Diseño y elaboración de instrumentos de diagnóstico 1.2. Validación de cuestionario 1.3. Aplicación de encuestas en los sectores de intervención 1.4. Tabulación, análisis e interpretación de resultados (Compra de laptop e impresora)	Presupuesto  1.069,15  100,00 (contraparte CCPDL)  756,00 (contraparte CCPDL)  2.540,15 (UPSE)	Instrumento de diagnóstico  Encuestas  Línea base	Convenio de cooperación entre UPSE y GAD se mantienen
<b>Actividades del componente 2</b> 2.1. Diseño del plan de capacitación. ( 2.2. Designación de las organizaciones barriales 2.3. Capacitación de las organizaciones barriales (compra de proyector) 2.4. Designación y conformación de las defensorías comunitarias. 2.5. Diseño e implementación de estrategia comunicacional de las defensorías barriales	00  1.300,00 (UPSE)  200,00 (contraparte CCPDL)  300,00 (contraparte CCPDL)	Plan diseñado  Registro de beneficiarios  Actas de designación de defensores  Productos comunicacionales	Organizaciones barriales asumen el compromiso del impulso de las defensorías barriales
<b>Actividades del componente 3</b> 3.1. Diseño del plan de seguimiento y monitoreo de las defensorías 3.2. Acompañamiento de las acciones comunitarias (eventos, ferias, casa abierta) 3.3. Evaluación del proceso de conformación de defensorías	00  356,00 (contraparte CCPDL)  00	Plan de seguimiento  Videos, fotos de eventos  Instrumento de evaluación	Se renueva el acuerdo de cooperación entre las dos instituciones UPSE y GAD La Libertad
Total, del proyecto	5.558,15		



## 4 VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

### 4.1 Viabilidad técnica

El proyecto de creación y fortalecimiento de las defensorías comunitarias por ser una propuesta de inversión social, no aplica realizar viabilidad técnica por cuanto no incluye instalaciones ni equipos tecnológicos para la ejecución del mismo

### 4.2 Viabilidad financiera y/o económica <sup>2</sup>

El proyecto de creación de defensorías no es un proyecto de inversión, por tanto, no genera rentabilidad económica, por tal motivo no se aplica la VAN y la TIR que son los dos indicadores financieros más importantes para determinar la viabilidad y rentabilidad de un proyecto de inversión.

#### 4.3 4.2.1 Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento.

El proyecto no incluye costos de operación por ser de intervención social, ya que no genera ningún valor de rentabilidad económica, para los beneficiarios, por tanto, su rentabilidad es netamente social y está en relación a los beneficios y la satisfacción de los usuarios por los servicios entregados.

### 4.4 Análisis de sostenibilidad

La sostenibilidad de las Defensorías Comunitarias Barriales al ser un proyecto de intervención social, se contempla en las capacidades y empoderamiento de los equipos de defensores, con el acompañamiento del Consejo de Protección Integral de Derechos del Cantón La Libertad y el área de Vinculación de la carrera de Gestión Social

Con respecto a la sostenibilidad ambiental, el proyecto no requiere de un estudio de impacto ambiental, porque no afecta ni directa ni indirectamente al medio ambiente, durante el periodo de ejecución, sin embargo, va a incidir positivamente en la sostenibilidad a través de la concienciación de sus pobladores para el cuidado del ambiente.

### 4.5 Posibles publicaciones, patentes o prototipos

Tabla No 4 Posibles publicaciones

COMPONENTES / RUBROS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (dólares)						TOTAL
	EXTERNA		INTERNA				EFFECTIVO
	CRÉDITO	COOPERACIÓN	CREDITO	FISCALES	AUTOGESTION	A. COMUNIDAD	
1. Remuneración recursos humanos							00
2. Viajes Técnicos							00

<sup>2</sup> Para los proyectos de cooperación externa no reembolsable que no comprenden la entrega de bienes y servicios, no es necesario desarrollar este numeral. Para proyectos de inversión, que por sus características no contemplan el cobro por la prestación de servicios, no se requiere la evaluación financiera.



<b>3. Capacitación (cursos, seminarios)</b>						
<b>4. Equipos y laboratorio (laptop, impresora y proyector de imágenes)</b>		00	3.846,15		00	3.846,15
<b>5. Software específico</b>						00
<b>6. Materiales y Suministros</b>						00
<b>7. Transferencia de resultados</b>						00
<b>8. Subcontratos y servicios</b>						00
<b>Total</b>			3.846,15		00	3.846,15

Fuente: diseño UPSE

9

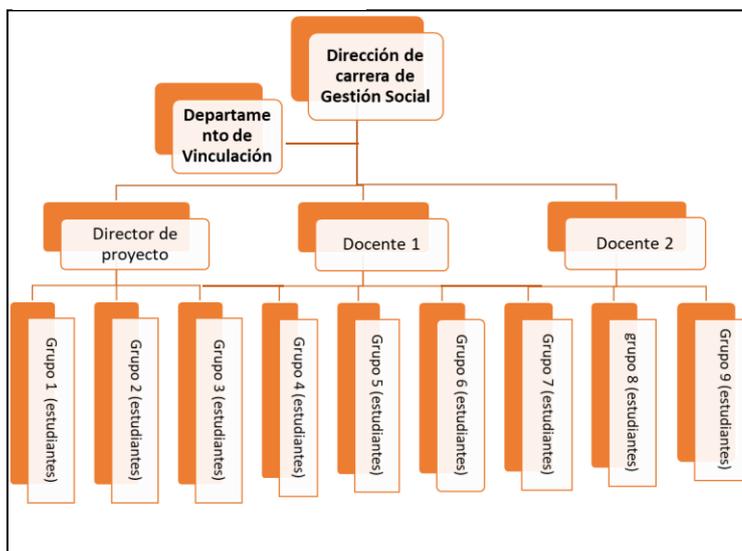
### Cuadro por tipo de gasto

Destino del Recurso (contraparte)	Valor de la Inversión
Recursos Humanos/ técnicos (contraparte)	\$1.212
Logística e Insumos (contraparte)	\$200
Equipos y análisis de laboratorio	0.00
Capacitación (contraparte)	\$300
<b>Total=</b>	<b>\$1712</b>

## 5. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN <sup>3</sup>

### 5.1. Estructura Operativa:

Grafico No 1 Estructura Operativa



Fuente: Elaboración Propia

<sup>3</sup> Para programas y/o proyectos que por sus dimensiones requieran reglamentos operativos, éstos se deberán adjuntar en esta sección.



## 5.2. Equipo Técnico del proyecto

A = Docente Investigador B = Estudiante

Nombre y apellidos	Unidad / Carrera	Funciones	Dedicación al Proyecto	Relación con la UPSE	
				A	B
Ps. José Israel Luna E.	Gestión Social y Desarrollo	Director de proyecto		X	
Lcda. Katty Vera M	Gestión Social y Desarrollo	Docente tutor		X	
Ing. Jorge Saavedra P.	Gestión Social y Desarrollo	Docente tutor		X	
Econ. Rene Garzozzi	Gestión Social y Desarrollo	Docente tutor		X	
Listado de estudiantes en anexos					

Fuente: Diseño UPSE

10

## 5.3. Cronograma valorado por componentes y actividades

RUBROS	APORTES 2022					TOTAL
						EFFECTIVO
	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Subtotal	
	Abril - septiembre 2022	Octubre-22 - marzo -23	Abril - Septiembre-2023	Octubre-23 - marzo - 24	4 semestres	
<b>3.846,15- UPSE</b>	2546,15	1.300,00	00	00	3.846,15	3.846,15
<b>1.712- contraparte (CCPID)</b>	856,00	856,00	00	00	1.712.00	1.712.00
<b>Actividades del componente 1</b>	Total 3.402,15					
Diseño y elaboración de instrumentos de diagnóstico	X					
Validación de cuestionario (CCPDL)	100,00 Contraparte					
Aplicación de encuestas en los sectores de intervención (CCPDL)	756,00 Contraparte					
<b>Tabulación, análisis e interpretación de resultados</b> (compra de 1 Laptop HP 15 EN0002LA   AMD Ryzen 7-4800H   16GB   SSD 512GB   6GB RTX 2060 VIDEO 15") Impresora multifuncion Epson tinta continua l15160 formato a3 duplex 25/25 ppm	2546,15					
<b>Actividades del componente 2</b>		Total: 2.156,00				
Diseño del plan de capacitación		00,00				
Visitas a territorio para designación de las organizaciones barriales		00,00				



Capacitación de las organizaciones barriales (compra de proyector NEC NP-MC423W - 4200 LUMENS WXGA <b>Modelo 2022 - Tecnología LCD</b> 4200 Lumens Resolución WXGA - 1280 x 800 Hasta 20.000 horas de vida útil lámpara Doble Puerto HDMI Radio contraste de 16:000 a 1		1.300,00				
Designación y conformación de 15 defensorías comunitarias		200,00 Contraparte				
Diseño e implementación de estrategia comunicacional de las defensorías barriales		300,00 Contraparte				
<b>Actividades del componente 3</b>		Total 356,00				
Diseño del plan de seguimiento y monitoreo	X					
Acompañamiento de las acciones comunitarias (eventos, ferias, casa abierta)		356,00 Contraparte	X	X	X	
Evaluación del proceso de conformación de defensorías.		X				X
	3.402,15	2.156,00				5.558,15

Componentes / Rubros		Tipo de bien	ORIGEN DE LOS INSUMOS (USD y %)				TOTAL	
			Nacional		Importado		(USD)	%
			(USD)	%	(USD)	%		
1.	Remuneración recursos humanos							
2.	Viajes Técnicos							
3.	Capacitación (cursos, seminarios) (contraparte)	Servicios	800,00	17,82			800,00	17,82
4.	Equipos y laboratorio (laptop, impresora y proyector)	Tecnológico			3.846,15	61,81	3.846,15	61,86
5.	Bibliografía y Software							
6.	Materiales y Suministros (contraparte)	Fungibles	912,00	20,32			912,00	20,32
7.	Transferencia de resultados							
8.	Subcontratos y servicios							
	<b>Total</b>		<b>1.712,00</b>	<b>38,14</b>	<b>3.846,15</b>	<b>61,86</b>	<b>5.558,15</b>	<b>100</b>

Fuente: Diseño UPSE

## 6. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 6.1. Monitoreo de la ejecución

El Proyecto de conformación de Defensorías Comunitarias, incluye un cronograma de ejecución el mismo que será monitoreado en su ejecución, a través de los informes mensuales y semestrales al departamento de Vinculación de la Universidad, además del control de las ficha de actividades diarias de los estudiantes que realizan las actividades en territorio, en el mismo orden el Consejo de Protección Integral de Derechos, asignará un/na técnico/a para el seguimiento en el proceso de implementación del proyecto.



### 6.2. Evaluación de resultados e impactos

Una vez finalizado el proyecto se hará una evaluación de resultados como también se evaluará cual ha sido el impacto en la disminución de las violencia y el ejercicio de derechos humanos, comparando con los resultados del diagnóstico inicial, para ello será necesario recurrir a los indicadores de impacto y de resultados contemplados en el marco lógico del proyecto, que ayudarán a identificar el cumplimiento del propósito, del proyecto, aplicando instrumentos diseñados por el área de vinculación de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo que incluye docentes y estudiantes. En lo relacionado a la evaluación de impacto, se realizará después de 3 años de concluido el proyecto, de acuerdo a los estándares mínimos exigidos por las entidades reguladoras, por tanto, esta parte será responsabilidad del departamento de vinculación y Consejo Cantonal de Protección Integral del Cantón La Libertad.

### 6.3. Actualización de línea base

El Proyecto de Conformación de Defensorías Comunitarias Barriales, contempla en su inicio realizar una línea base, para determinar su punto de partida y poder medir los resultados una vez concluido el proceso de conformación y consolidación de las Defensorías comunitarias, de esta manera se genera información actualizada que será de gran utilidad para la academia y el GAD Cantonal de La Libertad

LILIAN  
SUSANA  
MOLINA  
BENAVIDES

Firmado digitalmente por LILIAN  
SUSANA MOLINA BENAVIDES  
Número de reconocimiento (DN):  
cn=LILIAN SUSANA MOLINA  
BENAVIDES,  
serialNumber=201021201855,  
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION cn=SECURITY DATA  
S.A. 2, c=EC  
Fecha: 2022.03.17 20:23:46 -05'00'  
Versión de Adobe Acrobat Reader:  
2021.01.1.20039

Dra. Lilian Susana Molina Benavides  
Directora de Carrera GSD

Ps. José Israel Luna E. Mgt.  
Coordinador de Vinculación

## REFERENCIAS

### Referencias

Gobierno Autónomo Descentralizado La Libertad. (2020-2024). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial* . La Libertad: Aldaldía La Libertad .

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo . (2021). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo* . Quito : Boletín Técnico.

[https://upse.edu.ec/index.php?option=com\\_sppagebuilder&view=page&id=73](https://upse.edu.ec/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=73)

## ANEXOS

### Distribución de sectores

MZ	SECTORES
22	Punta Murciélago
23	Puerto Nuevo
24	Francisco Rodríguez
26	José Tamariz Mora
27	Enríquez Gallo
41	7 de Septiembre
42	24 de Junio
43	La Propicia
44	Cordillera del Cóndor
53	Las Colinas
54	6 de Enero
57	Petro-industrial
58	Lotes de Petro-industrial
59	Zona Industrial
60	Cdla. Universitaria
61	Jorge Tamayo Asencio
62	Autódromo
63	Brisas de la Libertad
67	Ficus
78	Panorana
79	Virgen Inmaculada
80	Nueva Provincia
81	Ficus Sur
84	Sixto Chang Casing
86	Los Tulpanes





ZONA 3	MZ	SECTORES
	33	Autopista
	34	Virgen de Carmen
	35	Jaime Roldós
	36	24 de Mayo
	37	5 de Junio
	38	Bellavista
	39	Cdla 11 de Diciembre
	40	San Vicente
	45	Ernesto González
	46	Jaime Nebot
	47	La Unión
	48	Nueva Esperanza
	49	Suinli
	50	San Raymundo
51	Sinaí	
52	Sur de Suinli	
65	Las Pampas	
66	Las Palmeras	
68	Girasoles	
69	Costa Azul	
70	San Sebastián	
72	Terrazas	
73	Las Minas	
77	El Bosque	
82	Ciudad Deportiva	
83	Santa Catalina	



Fuente: GADM La Libertad – Dpto. de Planificación y Desarrollo Estratégico  
Equipo Técnico GAD Municipal

ZONA 6	MZ	SECTORES
	85	Velasco Ibarra
	88	Las Vegas
	89	San Rafael
	90	El Mirador
	91	14 de Julio
	92	Colinas de la Libertad
	93	Los Ceibos
	94	Los Laureles
	95	Lirios de los Valles
	96	Valle Hermoso
	97	28 de Septiembre
	98	Rio Achallan
	99	Montes los Olivo
	100	El Salvador
101	16 de Octubre	
102	Monte Horeb	
103	Los Jardines	
104	Regalo de Dios	
105	Rafael Correa	
106	Cumbres de la Libertad	
107	Los Artesanos	



DIANTES DEL 5-1-2021-2

Nombres		
		GEL RAMON
2	2450867268	ANDRADE QUIMIS OSWALDO SALOMON
3	0928704030	AQUINO LINDAO JOHNNY ABEL
4	2450367210	BELTRAN BERNABE ANDRES EDUARDO
5	2300285489	BONE MACIAS YANDRI JOAO
6	2450523911	BORBOR MALAVE ALENNIS STEPHANY
7	1716542707	CALDERON NANCI MARIBEL
8	2450036658	CASTRO VALLE CARMEN BELEN
9	2400273641	CHAVEZ CAMACHO ANTHONY ADONY
10	2450294075	CIRES GOMEZ ROMINA ANDREINA
11	2450476870	DE LA A OLEAS MARIA SOLEDAD
12	0928164946	DEL PEZO ROCA IRINA SOLANGE
13	0941288144	FERNANDEZ VERA JOHANN GEOVANNY



14	2450450693	GAVILANES ROBINSON FRANCISCO XAVIER
15	0959296369	GENCON PALACIOS SHUILING JENNY
16	2450017617	GILER SUAREZ HENRY ISMAEL
17	2450333915	GOMEZ VELASTEGUI ODALIS ESMIRNA
18	2400457855	GONZALEZ GONZALEZ HECTOR ERNESTO
19	0941381063	LINDAO JAIME EVELYN VANESSA
20	2450891607	MAGALLANES PERERO JUSTHYN ZULAY
21	2450933375	MENDOZA SALINAS EILEEN HELEN
22	2450302746	MOLINA CLEMENTE DERECK FABRICIO
23	2450128182	MORAN SALCEDO MALENA SOFIA
24	2400359515	ORTEGA GONZALEZ VALERIA LILIANA
25	2450003559	PITARQUI INTRIAGO JAVIER ANDRES
26	2450287525	PLAZA MORENO PAMELA LIZBETH
27	0928164425	PROAÑO MAGALLANES MARIA BELEN
28	2450939133	RAMIREZ EUGENIO JONATHAN IVAN
29	2400395022	RAMOS CRUZ LETTY CLARIBEL
30	0928142694	REYES BALON ESTEFANNY JULIANA
31	0928019033	REYES REYES KEVIN OSWALDO
32	0928276377	RIOS YANCE ERIKA CAROLINA
33	0940280993	ROCA VERA STEFANIE TAMARA
34	0928076538	RODRIGUEZ BORBOR HAMILTON PAUL
35	0952014256	RODRIGUEZ QUINTO EVELYN CAROLINA
36	2450823469	ROMERO BRAVO YANIRA ESTEFANIA
37	2450292152	ROSALES ORRALA NICOLE GABRIELA
38	2450817115	SARAGURO ZUÑIGA MELISSA CRISTINA
39	2450848334	SUAREZ PICO BRYAN ADRIAN
40	0925911158	SUAREZ PILAY GLADYS MARUJA
41	2450192295	TANDAZO VILLAO ERICK WLADIMIR
42	2450094616	TIGRERO TOMALA JAIRO ANDRES
43	0923670624	TOMALA COBOS IRENE MAYTE
44	0928074699	TUMBACO POZO NOELIA SOLANGE